

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA MARCSECURITYCIALTDA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Latacunga, a los 12 días del mes de Abril del año 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Unidad Nacional y Gabriela Mistral a las 15h00 p.m., se reúnen los accionistas **DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA MARCSECURITYCIALTDA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionistas; para ese efecto, comparecen:

1.- CHILQUINGA HERRERA MARCO FERNANDO, por sus propios derechos propietario de 9.000 acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América; **2.- CHILQUINGA HERRERA MARIA ADELA**, por sus propios derechos propietaria de **1.000** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la sesión, el Ing. Marco Fernando Chiliquinga, en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de la **COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA MARCSECURITYCIALTDA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

El Gerente General a la hora arriba indicada, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en el orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente año 2018.

Se inicia el trámite de orden del día:

1. Según los resultados obtenidos se determinaron que durante el año 2018, la compañía empieza sus actividades financieras obteniendo los siguientes resultados:

ESTADO DE RESULTADOS

PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS		416.765.38
TOTAL INGRESOS	<u>416765.38</u>	
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
SUELDOS, SALARIOS	236.573.27	
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS	35.510.62	
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	48.448.39	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	3.016.45	
PAGOS POR SERVICIOS OCASIONALES	4.766.00	
JUBILACIÓN PATRONAL	2.541.23	
GASTOS POR DEPRECIACIONES	4.231.20	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	8.80	
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	516.17	
GASTOS DE VIAJE	894.83	
GASTOS DE GESTIÓN	1.248.19	
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	3.600.00	
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	13.203.70	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.842.36	
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	4.998.49	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	403.36	
INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES	14.832.59	
SERVICIOS PÚBLICOS	333.64	
OTROS	16.152.02	
COMISIONES BANCARIAS	<u>113.55</u>	
TOTAL GASTOS		<u>400.645.09</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>16.120.29</u>

El Señor Gerente General, pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General y Contadora, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Lectura y aprobación de informe del Gerente año 2018

El Señor Gerente General, pone a consideración de la Junta su informe, en el mismo indica que en el año 2018 ha obtenido una utilidad de 16.120,29 USD., que resulta favorable para el normal desempeño de las actividades de la Compañía.

BALANCE GENERAL

TOTAL DEL ACTIVO		106.624.53
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	27.921.92	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	36.510.89	
RELACIONES LOCALES		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	8.330.29	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		72.763.10
ACTIVOS NO CORRIENTES	33.861.43	
MUEBLES Y ENSERES	5.374.21	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	448.00	
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	5.000.00	
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30.338.43	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-7.299.21	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		33.861.43
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES	26.923.99	
NO RELACIONES LOCALES	6.541.23	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	10.106.03	
PASIVOS CORRIENTES POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.418.04	
OBLIGACIONES CON EL IESS	7.858.69	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	26.923.99	
PASIVOS NO CORRIENTES	32.571.02	
CUENTAS Y DOCUMENTOS RELACIONES LOCALES	32.571.02	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	32.571.02	
TOTAL DEL PASIVO		59.495.01
PATRIMONIO	47.129.52	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	10.000.00	
RESERVAS		
RESERVA LEGAL	1.045.38	
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19.963.85	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	16.120.29	
TOTAL PATRIMONIO		47.129.52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		106.624.53

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe, es aprobado por unanimidad por los señores socios. Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes a años anteriores de manera inmediata, pero sin embargo se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes, por lo que se decide dejarlas acumuladas.

Después de la revisión de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable, se envió la información a la Superintendencia de Compañías: los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

Sin haber otro punto que tratar se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma, una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, siendo la 16h40 p.m., del día viernes 12 de Abril del 2019.


Ing. Marco Chiliquinga H.
GERENTE GENERAL
Srta. María Chiliquinga H.
PRESIDENTA